

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS H.G. C.A.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Julio de 2.020, a las 10H00 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín #135 y El Oro de esta ciudad se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañía “**LABORATORIOS H.G. C.A.**”, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, personalmente o representados, conforme consta de la lista de asistentes suscrita por los presentes que se considera formar parte del expediente de esta sesión. Los accionistas casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges.

Preside la sesión la señora Hanne Holst de Troya, en calidad de Presidenta Ad Hoc; y, actúa en la Secretaría la Gerente General, Ing. Myra Holst Díaz.

Acto seguido la Secretaría de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía, el informe de la compañía Auditora Externa, así como de la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019;

2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2.019 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2.019;

3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;

4.- Sobre la designación del Auditor Externo y Comisario Principal. También está presente la Comisario de la compañía, Ing. Com. Roberto Miraba Reinoso ; y, en representación de la compañía Auditora Externa Leading Edge Audit & Consulting Cia. Ltda. el señor Ing. Jaime Suárez Herrera.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta Ad Hoc dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe del Comisario, Ing. Com. Roberto Miraba Reinoso y de la firma Auditora Externa Leading Edge Audit & Consulting Cia. Ltda. representada por el señor Ing. Jaime Suárez Herrera, correspondiente al año 2.019, los cuales fueron aprobados por la sala con la sola abstención de la Gerente General.

Acto seguido se presentó la memoria de la Gerente General la cual fue aprobada por la sala con la abstención de la informante.

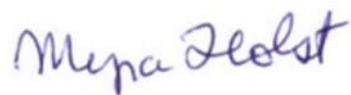
2.- Se conoció el Balance General del año 2.019 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención de la Gerente General.

3.-Este año ha habido pérdidas , las mismas que serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

4.- Se procedió a designar como Comisario Principal al Ing. Com. Roberto Miraba Reinoso, por un período de Un año. Respecto a la designación de la compañía Auditora Externa se ratifica a la compañía Leading Edge Audit & Consulting Cia. Ltda. también por un año.

No habiendo otro asunto qué tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los suscritos Presidente Ad Hoc y Gerente General a continuación:

f) Hanne Holst Molestina – Presidenta Ad hoc; f) Ing. Myra Holst Díaz, secretaria-Gerente General; f) p.Peter Holst Molestina, Hanne Holst Molestina; f) Hanne Holst Molestina; f) p. María Isabel Romero Holst, Gilda Holst Molestina; f) p. Daniel Romero Holst, Gilda Holst Molestina; f) p.Krystel Holst Arjona, Hanne Holst Molestina f) p.Ellen Solines Holst , Myra Holst Díaz-usufructuaria; f) Myra Bigitte, Carlos Knud y Carlos Luis Manosalvas Holst -Birgitte Holst Díaz como usufructuaria ; f) Peter Holst Pino , Peter Holst Díaz usufructuario; f) Camila y Daniela Holst Villagómez , Peter Holst Díaz representante legal; f) p. Christian Holst Pino, Peter Holst Díaz; f) Erik y Stephanie Holst Zunino, Erik Holst Diaz usufructuario. CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 29 de Julio del 2020.—



Ing. Myra Holst Díaz
Gerente General